



**Comentario a Carta a los Gálatas,
Capítulo 2,16**

Por Hno. Mario Segura

Predicador católico



APOLOGETICA

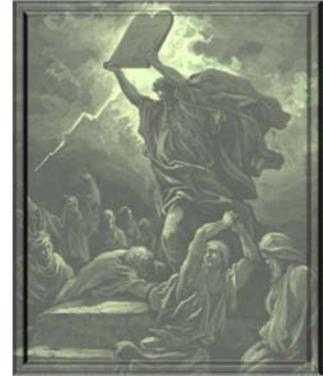
La Salvación viene por la fe con obras.

(Comentario a Gálatas 2-16)

Por Hno. Mario Segura

“Consientes de que el hombre no se justifica por las obras de la ley, si no por la fé en Jesucristo, también nosotros hemos creído en Cristo Jesús, a fin de conseguir la justificación por la fé en Cristo y no por las obras de la ley, pues por las obras de la ley nadie será justificado” (Gal 2,16)

Los hermanos no católicos utilizan este versículo para concluir que las obras no salvan, como lo enseña la Santa Madre Iglesia Católica, pero resulta que cuando esta habla de las obras, no habla de las obras de la ley, sino que está hablando de las obras “fruto de la fe”, o sea, las buenas obras.



La Santa Madre Iglesia nunca ha dicho que las obras salvan, jamás lo ha dicho. No podemos encontrar esa idea ni en las meditaciones de la Santa Biblia ni en los contenidos del Catecismo de la Iglesia Católica. Quien cree en Cristo, quien tiene fé en el Señor, de una manera orgánica y natural hará buenas obras. Es natural en todo cristiano, incluso en los que no son católicos, hacer buenas obras.

¿Qué frutos dá un manzano?. Manzanas, ¿Qué frutos dá una planta de guineos? Guineos. ¿Qué frutos dá un limonero? Limones. ¿Qué frutos dá un naranjo? Naranjas.

¿Qué fruto dá un cristiano? **Buenas obras.**

El cristiano no puede quedarse creyendo en el Señor, creyendo en el Sermón de la Montaña, creyendo en su amor, y no proceder a hacer buenas obras, ha hacer en otros como si lo hiciéramos por El.



Cuando San Pablo habla de las obras de la ley, se refiere a las obras de la ley y no a la obras de la fé, por eso es que San Pablo ha ocupado toda la Carta a los Gálatas para decirnos que nosotros en la fé estamos libres de la ley, pero no para hacer cosas en contra de la ley, si no que porque lo que hacemos lo hacemos por nuestra fé, y lo que hacemos por fé, lo que hacemos por creer en Cristo siempre es bueno, por eso nunca vamos a requerir la acción de la ley.

La ley no premia, la ley no estimula. La ley castiga, la ley censura, la ley proscrib, la ley regula, la ley ordena, pero la ley no recompensa. La ley pone sus normas y sus estatutos, para que dentro de la ley – en el caso actual de la sociedad humana— un ser humano por ejemplo, no agrede a otro o no lo atropelle y entonces la ley interviene y califica el hecho como un delito y lo pena.

Pero como los cristianos estamos justificados por la fé, entonces expresiones como: “ámense los unos con los otros”, “al que te pida uno dale dos”, “no hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti”, y todas las otras enseñanzas y reglas de Cristo o de la Palabra de Dios, están justificadas por la fé, por el hecho preciso que no implican hacer cosas malas, no agrede al prójimo, no quita lo ajeno. Está cumpliendo con la ley de Dios.

Si cumplimos con la ley de Dios, estamos en la fé y somos creyentes de Cristo, estamos libres de la ley.

Cuando San Pablo habla de que el humano no está justificado por las obras de la ley, se refiere a aquella persona que no cree, a aquel que no sigue a Cristo, pero que sólo se atiene a la ley, que no roba, no mata, no quita, ¡pero que no hace nada!.NO, esa persona no está justificada.

Cuando San Pablo dice que estamos justificados por la fé, se refiere a la fé en el sentido integral y total. La fé nos indica: creer en Cristo, proclamar a Cristo y a hacer como Cristo. A hacer. No a quedarse postrado, sin mover ni un dedo.

La gran propugnadora de la ayuda a los universos de los que hablaba Jesús: huérfanos, pobres, viudas, extranjeros, es la Santa Madre Iglesia Católica.

Si viene una persona tramposita, uno de los que andan falseando la palabra de Dios, entonces te puede decir que allí dice que no hay que hacer obras, que las obras no salvan, no deben de creer eso.

Un buen ejemplo para esta situación es el caso de la higuera, la famosa higuera que Jesús secó. (San Lucas 13, 6-9)



Dice la palabra del Señor que Jesús iba caminando, sitió calor, se sentó debajo de la higuera a descansar, buscó un higo, no halló ningún fruto y por eso la secó.

Pero, ¿Qué es lo que pasaba con aquella higuera?, ¿Porqué Jesús se fue a sentar debajo de ella para descansar? ¡Porque era un árbol hermoso, un árbol frondoso, lleno de hojas y daba una sombra fresquísima!. Por eso el Señor se llegó a sentar allí.

Jesús buscó un higo, buscó un fruto, y no halló ni uno. ¿Y qué pasó?, Que el Señor secó la higuera!.

Es que la higuera no nace para dar sombra. Si da sombra, ¡qué bueno que dé sombra!, pero la finalidad de una higuera es dar higos. La finalidad de un manzano no es dar sombra, es dar manzanas. La finalidad de un naranjo no es dar sombra, es dar naranjas. La finalidad de un cristiano no es únicamente creer, si no que con la base del creer, con la base de la fé, la finalidad de un cristiano es HACER.



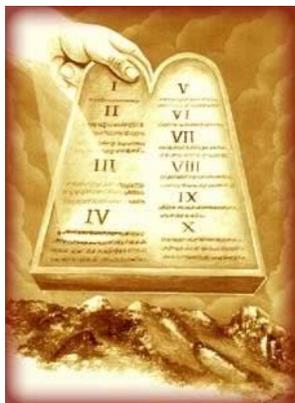
El creer nos lleva a hacer. Si nosotros creemos y no hacemos, es una fé muerta, estéril, no sirve de nada. Eso es lo que dice la palabra.

San Pablo está diciendo en Gálatas 2, 16 muy claramente: “Consientes de que el hombre no se justifica por las obras de la ley..”. Está diciendo las obras de la ley, no está diciendo las obras de la fé. Fé y ley son dos cosas partes, en las cuales se extiende San Pablo a lo largo de la Carta a os Gálatas, donde habla de ley y habla de fé en al menos 3 capítulos de dicha carta, separando una cosa de la otra.

San Pablo no dice que la ley sea mala, sino que la ley tiene sus límites. La ley obra por orgánico: no matar, no robar, etc. La ley castiga, la ley, censura, la ley ordena. (Éxodo 20:1-17 y Deuteronomio 5:6-21)

Pero si estamos en la fé, no necesitamos la ley, porque la ley la debemos de cumplir como buenos ciudadanos civiles y sociales. Eso no nos afecta porque en la fé hacemos las obras buenas, las obras de la fé, entonces no nos justifican las obras de la ley.

La ley no obliga a ayudar a los pobres. La ley no obliga a acoger a los huérfanos y a los desamparados. La ley no obliga a dar de beber al sediento, a dar de comer al hambriento, ni a vestir al desnudo. La ley no te obliga a eso. La ley no hace nada al respecto de eso.



La ley dice: no matar, no robar, no golpear, no levantar falso testimonio. La ley da ciertos reglamentos. El cumplimiento de esos reglamentos no nos justifica ante Dios, nos justifica ante la sociedad, ante la ley.

Pero cuando hablamos de la fé, las obras de la fé no son las de la ley.

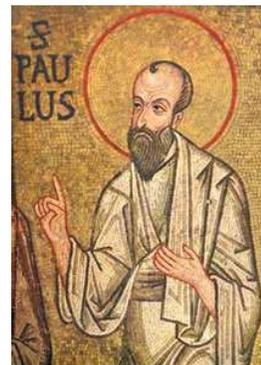
Sobre las obras de la ley, ya sabemos, que la ley censura, castiga y mantiene ciertos niveles de orden en la sociedad. Pero la ley no nos obliga a hacer el bien. La ley nos obliga a no hacer el mal, pero ¡atentos!, la ley no nos obliga a hacer el bien.

Ya dijimos que la ley no obliga a ayudar a los pobres, a dar de beber al sediento, a dar de comer al hambriento, a vestir al desnudo. La ley no obliga a eso.

Por eso, es cierto lo que dice San Pablo: las obras de la ley no nos justifican. Eso lo hace hasta EL QUE NO CREE. Pero los que creemos, los que seguimos a Cristo, los que entendemos perfectamente bien las enseñanzas de la Santa Madre Iglesia, desde las palabras de la Biblia, entendemos que por la fé nos justificamos, porque lo que nos justifica es la fé, es creer.

Ahora bien, una persona no puede decir que cree, si no HACE.

¡Cómo puede alguien decir que cree en Cristo, que sigue a Cristo, que lo ama, y que la palabra de Dios es linda, si no le damos de comer al hambriento, damos de beber al sediento y vestir al desnudo!



Entonces, si no hacemos eso, no podemos decir que creemos. ¡Estamos mintiendo!.

Si no das naranjas, no vengas a decir que eres naranjo. Si no das higo, por mucha sombra que des, eres un árbol estéril. ¡Sécate!.

Las obras de la fé nos van justificar por la fé misma y por su fruto automático que son las buenas obras.

Las obras de la ley son las de la ley. El cumplimiento de ciertas normas sociales que las puede llevar a cabo aún el que no cree.

Pero en la fé hay obras. Está dicho implícitamente.

En el Evangelio según San Mateo, en la parte que habla sobre el juicio final, cap 25, vers del 31 en adelante, se habla del verdadero propósito o finalidad de las buenas obras.



«Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria acompañado de todos sus ángeles, entonces se sentará en su trono de gloria. 32 Serán congregadas delante de él todas las naciones, y él separará a los unos de los otros, como el pastor separa las ovejas de los cabritos. 33 Pondrá las ovejas a su derecha, y los cabritos a su izquierda. 34 Entonces dirá el Rey a los de su derecha: “Venid, benditos de mi Padre, recibid la herencia del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo.

¿Qué les está diciendo Jesús? Recibid la herencia del Reino, o sea, les está diciendo ¡bienvenidos al Reino!, ¡Bienvenidos a la salvación!.

¿Y porqué es que han ganado el Reino y han ganado la salvación?

¿Por qué creíste?. NO, No dice eso la Biblia. ¡Eso lo dá por hecho!. ¿Qué es lo que dice el mismísimo Jesús, según lo plantea San Mateo?

*34 Entonces dirá el Rey a los de su derecha: “Venid, benditos de mi Padre, recibid la herencia del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. 35 Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era forastero, y me acogisteis; 36 estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a verme.” 37 Entonces los justos le responderán: “Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer; o sediento, y te dimos de beber? 38 ¿Cuándo te vimos forastero, y te acogimos; o desnudo, y te vestimos? 39 ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel, y fuimos a verte?” 40 Y el Rey les dirá: “En verdad os digo que cuanto **hicisteis** a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo **hicisteis**.”*



Hicisteis del verbo HACER, en el entendido de que no seas un inútil, sino que ponte a hacer algo.

¿Cuál es el motivo por el que ellos están recibiendo la herencia del Reino y la salvación?.

¿Por qué creyeron en Cristo?. ¡NO, no dice eso la Palabra!. Eso lo dá por entendido, porque los frutos de la fé, las obras de la fé, que son las que los cristianos practican, según el mandamiento de Cristo y según las enseñanzas de la Santa Madre Iglesia, las obras de la fé son:



DAR DE BEBER AL SEDIENTO, DAR DE COMER AL HAMBRIENTO, VESTIR AL DESNUDO, ACOGER AL FORASTERO, VISITAR AL PRESO Y VISITAR AL ENFERMO. (San Mateo 25, 31-46)

Esas son obras de la fé. San Pablo, en Gálatas 2, 16 no está hablando de obras de la fé, San Pablo está hablando de las obras de la ley. El mero cumplimiento de los artículos de la ley no justifica a la persona ni le dan la salvación.

Pero, cuando tú CREES, los frutos automáticos, los frutos naturales de la fé, son las obras de la fé, las mencionadas arriba.

Cuando la Santa Madre Iglesia habla de las obras, está hablando de las obras de la fé, no de las obras de la ley, y en ese caso, las obras de la fé son las que le dan cumplimiento a tu fé.

Nadie puede decir que cree, si no da los frutos de las obras de la fé: dar de comer, da de beber, etc. O sea, hacer.

El mismo Señor dice: "lo que hicisteis por ellos". HACER, del verbo llevar a cabo, ¡si es que podemos decir que eso es un verbo!

Reitero que las obras de la ley no son las obras de la fé.

La Santa Madre Iglesia nos enseña sobre las obras de la fé. Que allá sea la ley la que nos rijan con las obras de la ley, pero no debemos confundir. Eso es ignorancia.

Si los hermanos no católicos proponen la controversia de que no es necesario las obras porque son ignorantes, pues bendito sea Dios. Pero, si lo proponen sabiendo la verdad, y entendiendo las cosas así como acá las hemos propuesto, entonces están cometiendo un pecado grave, un pecado mortal de falseamiento, de torcer, de pervertir la Palabra de Dios.

Un católico no puede venir a decir que las obras no salvan, argumentando lo que dice San Pablo, ya que no es de las obras de la fé de lo que habla San Pablo en Gálatas 2,16, sino que allí está hablando de las obras de la ley.

No es que las obras salven. Lo cierto es que el cree, el que tiene fé, una fé correcta, auténtica, automáticamente TIENE QUE HACER OBRAS.

Porque el que dice que cree y no hace obras,



perdonen, pero no es posible que crea. Es como la higuera grande, con muchas hojas y una sombra bien fresca, pero si no tiene frutos, eso no sirve. Es estéril. Hay que secarlo.

Para entenderlo mejor, las obras de la fé SI justifican. El Señor ya lo ha demostrado en el capítulo 25 de San Mateo. En el apartado del juicio final.

Cuando el Rey dice bienvenidos a la salvación, ¿Porqué somos bienvenidos a la salvación? ¿Porqué?. Les habla de HACER, de llevar a cabo obras en los demás como si fuera El.

Eso es lo que salva.

Nadie puede venir a decir que las obras no justifican y que las obras no salvan. Las obras salvan porque son frutos automáticos de la fé. Son frutos naturales de la fé.

Si esa fé no da frutos, entonces como dice en Santiago 2,17 “es una fé muerta”

San Pablo, desde el capítulo 3 de la Carta a los Gálatas, empieza e insiste ya a mencionar la fé y a la ley.



Por ejemplo: Así Abrahám creyó en Dios y le fué reputado como justicia. O sea que Abrahám con su fé, también se justificó en la ley, no sólo en la fé. El cristiano también se justifica en la ley, porque como no comete un delito, está bien.

Pero además, un cristiano tiene que hacer las obras que manda la fé, que son las que le consiguen la salvación.

¿Porqué estas obras de la fé justifican y salvan?

Justifican y salvan porque son el cumplimiento de la Palabra de Dios.

Jesucristo dice: “Bienaventurados los que creen”

San Pablo continúa en Gálatas 3 hablando de la fé y la ley, dando diferentes ideas y explicaciones sobre ello.

11 - Y que la ley no justifica a nadie ante Dios es cosa evidente, pues = el justo vivirá por la fe; = 12 pero la ley no procede de la fe, sino que = quien practique sus preceptos, vivirá por ellos –

Luego continúa en el versículo 19:

19 Entonces, ¿para qué la ley? Fue añadida en razón de las transgresiones hasta que llegase la descendencia, a quien iba destinada la promesa, ley que fue promulgada por los ángeles y con la intervención de un mediador. 20 Ahora bien, cuando hay uno solo no hay mediador, y Dios es uno solo. 21 Según eso, ¿la ley se opone a las promesas de Dios? ¡De ningún modo! Si de hecho se nos hubiera otorgado una ley capaz de vivificar, en ese caso la justicia vendría realmente de la ley. 22 Pero, de hecho, la Escritura encerró todo bajo el pecado, a fin de que la Promesa fuera otorgada a los creyentes mediante la fe en Jesucristo. 23 Y así, antes de que llegara la fe, estábamos encerrados bajo la vigilancia de la ley, en espera de la fe que debía manifestarse.

Esto que dice el versículo 23 es cierto, porque antes que Cristo viniera al mundo, los seres humanos ya existía, no solamente en Judea, sino que en muchas partes del mundo y eran regidos por la ley. Nadie conocía a Cristo, pero eran regidos por la ley.

Pero con el advenimiento de Cristo, con el advenimiento de la fé, entonces las cosas cambian. Si la persona cree en Cristo, eso ya engloba a la ley. Cuando tenemos fé, la ley ya está incluida allí. Además que como ya dijimos, la ley no nos puede justificar.

Por ejemplo, en algunos lugares la ley permite el matrimonio homosexual, pero eso no significa que para ser justificados por la ley un hombre se tenga que casar con otro hombre o una mujer se tenga que casar con otra mujer, porque no todo lo que es lícito es correcto. Por lo tanto, la ley no tiene nada que ver con la fé ni con lo espiritual.

La interpretación propuesta por los hermanos no católicos para justificar la fé y las obras, es un manoseo, un adulteramiento de la Palabra de Dios. Están interpretándola mal, haciendo gala de una ignorancia tremenda. Es una lástima.



Los católicos, como árboles de fé, si el naranjo da naranjas, debemos hacer las buenas obras que manda el Señor para ser herederos del Reino, herederos de la salvación, como lo hemos visto en San Mateo 25, del 31 en adelante.

Fé y ley son dos cosas diferentes. Pero la fé está sobre la ley porque la incluye, pero la ley no está sobre la fé porque no la incluye.

Una persona puede no creer en Dios, pero eso no significa que va a matar o que va a robar. Hay muchos ateos que son muy buenas gentes.

